

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO, EFECTUADA EL MARTES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE
DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, siendo las diez horas con nueve minutos. Para cumplir con el **Punto Uno** el Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, informando del Quórum Legal. -----

En el **Punto Dos** el Diputado Presidente sometió a votación el orden del día, el cual sin tener comentarios se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Tres** se dio lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera a dar lectura de la misma. Concluida ésta, el Diputado Presidente la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada de forma unánime. -----

En el **Punto Cuatro** el Presidente de la Comisión comentó que hizo llegar a los Diputados la última versión de la Iniciativa de Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, con los avances y aportaciones de los integrantes de la misma, así como la participación de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Cámaras Empresariales, Cámara de la Industria y la Construcción, Colegio de Arquitectos e Ingenieros, Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del Ayuntamiento de Puebla y Organismos independientes; considerando que se encuentra lista para presentarla ante el Pleno a nombre de esta Comisión antes de que se venza el plazo a nivel federal y ser uno de los Estados que cuenten ya con una Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla. -----

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la sesión a las diez horas con treinta y nueve minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ
HUERTA
SECRETARIO**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE
GÉRMAN
VOCAL**

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ
REGORDOSA
VOCAL**

**DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GUZMÁN ISLAS
VOCAL**

**DIP. JOSÉ ÁNGEL RICARDO
PÉREZ GARCÍA
VOCAL**